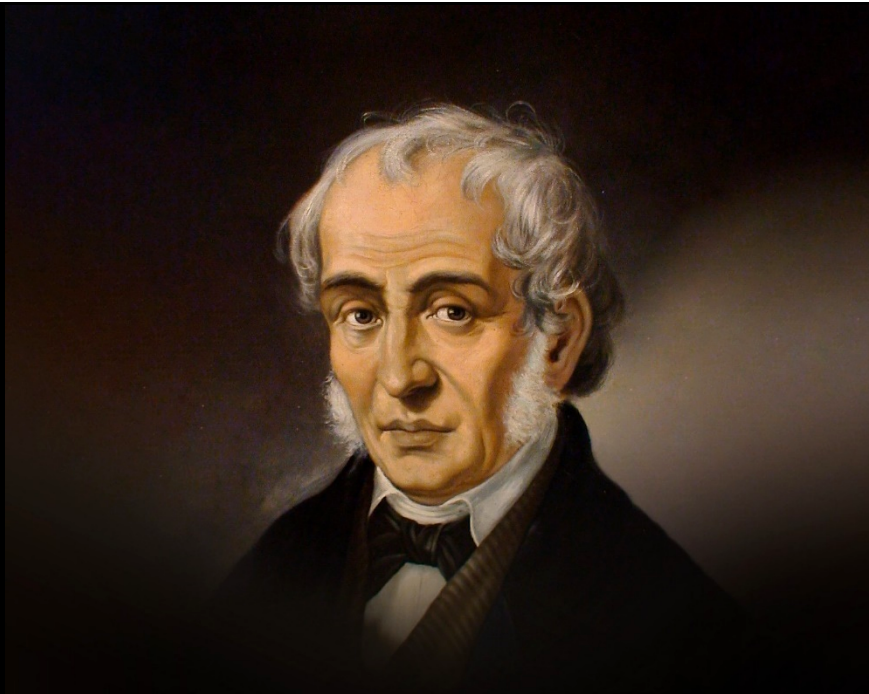


Nace Epigmenio González Flores, luchador por la independencia de México

22 de marzo de 1781



En la primera fase del proceso de independencia, Josefa Ortiz Téllez-Girón, Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón fueron determinantes por sus acciones en la búsqueda de la emancipación de México del yugo español. No obstante, otros insurgentes relevantes fueron olvidados debido a su breve participación. Es necesario reconocer su aportación en la independencia mexicana. Justo ahí aparece Epigmenio González Flores, el armero de la soberanía de México.

"Fue uno de los primeros insurgentes, pero hoy está casi en el olvido. Pasó veintisiete años en prisión (...). Cuando pudo regresar, ahora su país se llamaba México. No deseó volver a Querétaro, donde había participado en la conspiración que detonaría el movimiento de independencia (...) nunca quiso saber nada de homenajes ni de la pensión por sus servicios a la patria que ayudó a forjar".

Jesús Reyes Bustos
Antropólogo y escritor

Contexto personal y social

José María Ignacio Juan Nepomuceno Aparicio Epigmenio González Flores, conocido posteriormente solo como Epigmenio González Flores, nació el 22 de marzo de 1781 en Querétaro, cuando el actual territorio de México todavía se

llamaba Nueva España. A pesar de que falleció su padre, Epigmenio aprendió a leer y escribir, además de cuidar y proteger a su hermano menor, Emeterio.

Su inteligencia le permitió conseguir trabajo en una pulpería llamada “La Concepción”¹ –tienda donde los indios podían conseguir productos comestibles–. El establecimiento era de Carmen Covarrubias, mujer adinerada de la zona, quien se hizo cargo de Epigmenio y Emeterio, incluso cuando esta falleció les heredó el negocio y la casa.

Mientras transcurría la vida de comerciante de Epigmenio, a finales del siglo XVIII imperaba la inconformidad social contra el gobierno novohispano. Los mestizos, indígenas y afrodescendientes eran explotados en las minas y haciendas: tenían jornadas extensas de trabajo y no percibían un salario adecuado a sus necesidades; además estas circunstancias se combinaban con un aumento de impuestos, que afectaba la economía de dichos sectores sociales.

Asimismo, los criollos –personas descendientes de europeos, nacidas en alguna colonia española en América– enfrentaban discriminación en el ejercicio de sus derechos sociales y políticos porque no podían acceder a cargos públicos a causa de su origen. Las condiciones sociales, políticas y económicas reflejaban una administración en decadencia, de tal forma que se exigía la reestructuración y la renovación del régimen político de los territorios coloniales.

Participación en el proceso de independencia

En ese contexto, en 1810 comenzó a surgir un movimiento de conspiración bajo la protección del corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez, aunque ha destacado el rol activo y principal de doña Josefa Ortiz de Domínguez. Con el paso de los años, Epigmenio y su hermano Emeterio asistieron a las reuniones llevadas a cabo en la casa de doña Josefa, así como los oficiales Juan Aldama, Ignacio Allende, Mariano Abasolo, entre otros. Las y los asistentes tenían claro su objetivo: organizar la independencia de México.²

En esa época Epigmenio era propietario de un taller ubicado en la calle de San Francisco. En el lugar él y su hermano fabricaron astas para las lanzas, producían

¹ “El insurgente Olvidado” [cápsula de audio], *Repositorio INAH*, <https://goo.su/p8i1E>

² “Memorias de Don Epigmenio González. Relato histórico de los principios de la revolución de Independencia en 1810”, Relación sucinta de los principios de la Revolución Mexicana de 1810, INEHRM, <https://goo.su/d7bz3P>

pólvora y 2,000 cartuchos para el levantamiento armado.³ Además, en su casa también encontraron balas y muchos cartuchos

Entre el 13 y 14 de septiembre de 1810 los hermanos González fueron denunciados por Francisco Javier Argomániz. Las autoridades los aprehendieron, acusados de participar en un levantamiento armado. Los trasladaron a una prisión militar queretana. Ahí fueron testigos de varias ejecuciones por fusilamiento, en la horca o en la picota, además de mutilaciones que se llevaron a cabo en la Plaza de Armas.⁴

Durante los interrogatorios, Epigmenio no delató a ningún integrante del movimiento insurgente. En 1815 fue enviado al fuerte de San Diego, ubicado en el puerto de Acapulco, ahí cumpliría trabajos forzados entre la humedad de los calabozos. En el lugar continuaba su oposición al gobierno; incluso en una ocasión hallaron en su celda material impreso de supuesto carácter “infamatorio, incendiario, cismático, fautor de herejía, respectivamente herético en algunas proposiciones y sumamente injurioso”.⁵

Más adelante Epigmenio fue trasladado a las Islas Marianas, ubicadas en el océano Pacífico, para cumplir su condena de por vida. Posteriormente fue enviado a Manila, Filipinas, entonces colonia española, donde cumpliría su sentencia en el exilio. En el lugar siguió con trabajos forzados en los arrozales.

Regreso a su patria

El 28 de diciembre de 1836 el gobierno español reconoció la independencia de México, con ello, los presos políticos mexicanos serían liberados de las cárceles coloniales mediante la Real Ordenanza General de Presidios.

Dos años después, Epigmenio regresó a México y se asombró porque la sociedad y el gobierno mexicano lo consideraba muerto: desde 1827 había una calle que conmemoraba su lucha en el proceso independentista; además, la Legislatura de Querétaro lo había nombrado Benemérito de la Patria, sin saber que seguía vivo del otro lado del mundo”.⁶

³ Paco Ignacio Taibo II. *El cura Hidalgo* (México: Delegación Iztapalapa, Para Leer en Libertad), <https://goo.su/xkQGw0Q>

⁴ Jesús Reyes Bustos. “La trágica vida de Epigmenio González, el insurgente olvidado”, *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/OmyNMnD>

⁵ *Ibidem*.

⁶ “Don Epigmenio González. Paradigma de la condición humana”, *El Diario de Querétaro*, 7/10/2017, <https://goo.su/lq8U5k>

En 1839, el presidente Nicolás Bravo nombró a Epigmenio Vigilante de la Casa de la Moneda de Guadalajara. Posteriormente trabajó como velador en un museo en San Luis Potosí. El periplo de este personaje terminó el 19 de julio de 1858 debido al cólera.

Pasaron décadas para que su nombre fuera reivindicado en la historia mexicana contemporánea. El 13 de septiembre de 1989 fueron trasladados sus restos al Panteón de los Queretanos Ilustres. De igual manera existe una placa conmemorativa sobre Epigmenio que dice lo siguiente:

Insigne insurgente queretano, integrante del grupo de conspiradores que fraguaron la independencia de México. Denunciada la conjura y descubiertos sus integrantes, fue cateada su casa, donde encontraron armas y documentos incriminatorios, fue sentenciado y condenado al destierro en las islas Filipinas, donde estuvo casi tres décadas. Pueblo y Gobierno rinden homenaje a este gran héroe, quien manifestara: Estoy dispuesto a sacrificarlo todo por el bien de mi patria.⁷

Asimismo, desde 1994 se renombró una delegación en Querétaro con el nombre Epigmenio González Flores. De esta manera se ha intentado impulsar la identidad regional de la población con el primer armero de la independencia, en un proceso de reconocimiento y justicia con el pasado.

Imagen: Epigmenio González, México Desconocido, <https://goo.su/BhHdn09>

⁷ "Epigmenio González, el insurgente que ayudó a la Patria y fue olvidado", *Revista Portal Inmobiliario*, <https://goo.su/jFyb3J>